



· Prevén ahorros de más de 100 mmdp

**ENTRE EL 11 Y 14 DE NOVIEMBRE**

# Votarán la extinción de organismos

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, dio luz verde a la votación de la desaparición de siete organismos autónomos, la cual se llevará a cabo entre el 11 y el 14 de noviembre. Esta medida busca generar un ahorro de hasta 100 mil millones de pesos al año, informó la vicecoordinadora guinda, Gabriela Jiménez.

Destacó que la reforma administrativa, que forma parte de esta iniciativa, contempla la transferencia de funciones de estos organismos autónomos a dependencias del gobierno federal y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los organismos son: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE); Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu); Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

La propuesta establece que las funciones y obligaciones de estos entes públicos se transferirán a diversas dependencias federales, y otorgar al INE la facultad para conocer los asuntos relacionados con el acceso a la información.

## AGENDA



· La votación de esta reforma se perfila como un tema crucial en la agenda legislativa de Morena, que espera concretar este cambio en la

## DINERO



· Desde su creación hasta 2024, estos organismos han recibido una asignación total de 32 mil 313 millones de pesos